

Inser ta con toda extension las sesiones de Cortes...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta... En provincias: tres meses, 5 pesetas...

AÑO CUARTO -- NUMERO 1.098

Madrid, viérnes 16 de Setiembre de 1881.

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL.

Casado con diez mujeres.

La facilidad de contraer matrimonio es tanta en los Estados Unidos...

En el mes de Mayo último, un periódico de Hartford (Connecticut)...

Procede con prudencia. La contesta primero diciéndola que su carta le ha gustado...

Algunos días despues llega a Richmond, visita a la señorita Turpin...

Dos días despues la señorita Turpin recibe una carta, escrita por una de las personas...

En efecto, Marvin, apenas llega a Richmond, formula su propósito...

La señorita Turpin dice que sí; la familia está loca de alegría...

Esto pasaba el 20 de Julio. Al siguiente día, los señores Marvin hicieron el viaje de boda...

Marvin era conocido por los nombres de Merritt, Martin, Mortou y otros...

Es inútil decir que Mme. Marvin, número 10, sufrió la misma suerte...

un hotel del pueblo de Albion (Nueva York).

Mas no contaba con el policieent Pinkerton, que le acaba de detener en Lino (Massachusetts)...

Conferencia.

Un redactor del periódico Paris ha celebrado con Mr. Roustan, ministro residente de Francia en Túnez...

«Haciendo alusion a las criticas de algunos periódicos:

«Se nos censura, dijo Mr. Roustan, el no haber organizado la regencia. Pero cuando el fuego está dentro de casa, no es ocacion oportuna para instalarle en ella; es preciso desde luego apagarlo.

«Y para conseguir eso, ¿qué proponeis, señor ministro?

«Ante todo, hace falta dejar paso a la accion militar: nada hay más urgente, y nosotros tenemos que colocarnos en segunda fila. ¿Cómo quereis organizar un país cuyos habitantes os reciben a tiros? No es esto decir que no se haya debido hacer algo antes, ni que no deba hacerse ahora tampoco. El enlace del camino de hierro tunecino con la linea argelina de Ghardimaou a Souk-Ahras, el establecimiento de un tercer hilo telegráfico y un cable deberian estar ya concluidos, ó por lo ménos comenzados.

«¿Creéis, señor ministro, —continuanos nosotros, —que las fuerzas reunidas por Francia actualmente en Túnez bastarán para concluir la pacificación?

«El general Logerot acaba de pedir una sexta brigada de caballería, que ya se le ha enviado. Esto bastará. A propósito del general Logerot, han contado...

«¿Qué?

«Algunos periódicos italianos, y luego los diarios franceses han dicho, que habia diferencias de opinion y hasta cierta tirantez de relaciones entre el poder militar y el poder diplomático. Es falso, absolutamente falso, porque el general Logerot y yo estamos perfectamente de acuerdo, y lo hemos estado siempre. Que se nos deje un poco más de iniciativa, y...

«¿Qué?

«Será preciso marchar sobre Kairouan, lo que debió haberse hecho antes, con 10.000 hombres. Otra tanta fuerza hace falta para dar guarnicion en las principales ciudades. En suma, 20.000 hombres y dinero.

«¿Creéis, señor ministro, en la lealtad del bey?

«Sí; el bey es sincero. Hasta ahora se conduce bien y está lleno de buenas intenciones.

«¿Y los que le rodean?

«No diré tanto de ellos. No ha concluido aún el cambio del personal, y tal vez será preciso herir alto. Lo importante, y ya lo tenemos, es obtener del bey que nos preste su apoyo leal. No seria conveniente desalentarle, y una medida popular como la destitucion de Moustafá tendria acaso un mal resultado. Nuestro interes estriba en conservar en el trono todo el tiempo posible a Mohamed-es-Sadok. No he de insistir sobre esto.

«Terminada la pacificación, ¿qué pensais hacer?

«Lo primero la reorganizacion de la Hacienda, y para esoj es preciso arreglar la cuestion de la comision europea. Inglaterra é Italia no se mueven, aunque su situacion no sea como la nuestra, porque nuestros créditos se elevan a 100 millones y los suyos solamente a 20 ó 30, y es imposible que esas potencias quieran por tal concepto ser iguales a nosotros. Pero la cuestion es compleja y complicada. ¿Será preciso rebajar la cuantía de los créditos, asegurarnos la garantía del interes ó servirse de la mediacion de las sociedades financieras? Permitidme que no diga una palabra más.

«¿Y despues de la reorganizacion de la Hacienda?

«La reorganizacion financiera marcha al par que la fiscal, y hace falta que ésta

concluya para empezar con la administrativa.

«¿Y la reorganizacion militar?

«Esa vendrá a su tiempo. Seria conveniente servirnos de tropas indigenas para asegurar el orden en el interior.

«¿Regimentándolas?...

«O acaso organizándolas bajo el modelo de nuestros tiradores argelinos. Para todo eso lo primero que hace falta es tiempo, y luego, lo repito, dinero.

«Hablábais hace un momento de las sociedades financieras, señor ministro.

«Y bien, ¿las sociedades financieras!

«¿Por qué nó? Se censura al Gobierno por haber hecho una guerra de negocios. Pero verdaderamente, ¿es una guerra de negocios la que hemos hecho, ó más bien una guerra a favor de los negocios? Si yo ocupara la plaza de los ministros diria con franqueza: «Al asegurar el protectorado de Túnez nos hemos propuesto abrir un ancho camino a los capitales y a la actividad comercial é industrial de Francia.» Y hablando de esta suerte harian su propio elogio.

En su lugar yo diria a los capitalistas: «Asociaros, presentadnos vuestras proposiciones. No tenemos ninguna clase de preferencias por esta ó por aquella casa, por el uno ó por el otro grupo. El campo está libre. El Gobierno se halla decidido a instalarlos: ferro-carriles, carreteras, fábricas, comercio de cereales, todo os lo ofrece.» Esta es mi opinion, el Gobierno deberia prometer y obrar.

Pero ante todo es preciso llevar a cabo la pacificación del territorio.

No abrigamos ninguna clase de sospechas de que las declaraciones del representante de Francia en Túnez no hayan sido recogidas y trasmitidas con la mayor exactitud por nuestro compañero.

Sin embargo, algunas de ellas se prestan a ciertas observaciones. Hemos sido de los primeros que pidieron la inmediata reorganizacion de la regencia. Mr. Roustan decia: «Que antes de instalarse era necesario apagar el incendio que devoraba la habitacion.»

Pero el fuego no se ha declarado sino despues de haberse firmado el convenio de Kasar-Said, por lo que insistimos en suponer que si antes de las negociaciones se hubieran prometido algunas reformas urgentes y populares, y si se hubiesen divulgado estos propósitos entre los pueblos de la regencia, se habria atenuado la gravedad y la extension del movimiento insurreccional.

Conviene tambien hacer constar que se cayó algo tarde en la cuenta de la impopularidad que pesaba sobre Moustafá.

Puesto que se debía llegar en tan breve plazo a este resultado, se hubiese podido evitar el viaje que se le obligó hacer a París para prestarle los homenajes y los honores que todos recordamos.

Y, sin embargo, no ha dejado de sorprendernos el Voltaire de esta mañana enumerando entre las quejas atribuidas al ministro del bey el apresuramiento con que recibió en París al director del Mostakel.

Si no estamos equivocados, hace cerca de cinco meses que el ministro de Negocios extranjeros dió el «aman» a este personaje, que fué el que fundó despues el periodiquillo árabe titulado el Bassir, en el que, nuevo Sicambro, adora hoy lo que ayer combatia.

Las bombas de Lille.

La ciudad de Lille ha sido teatro de un crimen horrible, que ha causado ocho víctimas y cuyo autor no ha podido ser habido aún.

El lunes 29 de Agosto entró un hombre de unos 50 años en una posada de la calle de San Pedro, pidiendo una habitacion para algunos días.

El viajero hablaba el francés con acento flamenco, y escribió en el libro del establecimiento los siguientes informes:

«Desbois, 48 años, comisionista, natural de Dunkerque.»

Durante los cuatro días que signieron no dió lugar a sospecha alguna la conducta del desconocido; sus idas y venidas, durante las cuales se le veian en las manos cajitas de diferentes dimensiones, eran las

de todo comisionista en busca de pedidos.

El sábado siguiente, a las siete y media de la mañana, anunció Desbois a la dueña del establecimiento que partia para Armentieres. Llamó a un cochero de la parada próxima y entregándole cierto número de cajas, le encargó que las repartiera en los domicilios que indicaban, dándole cita para ir a encontrarle al Gran Hotel de Lille y desapareciendo despues.

El cochero comenzó su itinerario por la calle de Flandes, entregando la primera caja a la criada de M. Trachet, agente de negocios. El hijo y el hermano de M. Trachet empezaron a abrir la caja; pero al torcer el alambre que la rodeaba, se oyó una fuerte detonacion, cayendo al suelo el hermano de M. Trachet, con la mandíbula y la nariz destrozadas y el cuerpo lleno de heridas; el jóven perdió varios dedos y la criada tambien recibió heridas, mientras los pedazos de la bomba atravesaban el techo, rompiéndolo todo a su paso. Uno de los cascos, que pesaba más de un kilogramo, penetraba por una ventana de una taberna de la calle de Postas, situada a más de 300 metros.

En tanto habia continuado el cochero desempeñando su comision y entregado otra caja en la casa de M. Deluete, calle de Postas. El hijo de éste empezó a abrir la caja en presencia de su madre y su hermana, en el suelo de la cocina, verificándose la explosion como en la calle de Flandes. Por una casualidad inexplicable, no recibieron los que se hallaban presentes más que ligeras heridas.

Aquellas dos detonaciones alarmaron a todo el barrio, y los agentes empezaron a correr en todas las direcciones, bajo las indicaciones de los vecinos, que habian visto al coche emprender su marcha hacia la calle de Solfertino, y lograron detener al cochero en la calle de Inkermann, parado en la puerta de M. Brice, comerciante en hierro.

La criada acababa de recibir una caja semejante a las dos anteriores; pero la autoridad llegó a tiempo de que no se abriera.

Aún quedaban en el carruaje tres cajas, con diferentes direcciones. Aquellas terribles máquinas infernales eran balas huecas, de peso de unos cinco kilogramos, llenas de pólvora ordinaria.

El móvil de estos actos espantosos es ciertamente la venganza, aún cuando no hay aún más que vagos indicios. Sin embargo, el sumario adelantado, y el juez instructor ha recogido informes y datos precisos que facilitarán, sin duda, la prision del culpable.

Espectáculos

TEATRO REAL.—La empresa de este coliseo ha publicado ya los prospectos para la próxima temporada de 1881 a 1882.

Hé aquí por orden alfabético la lista de los artistas:

Maestros directores de orquesta: Signor Goula, Giovanni, y Vehils, Gioachino. Maestro director de coros y organista: Signor Almiñana, Gioachino.

Tiples: Signore Bernau-Gallignani, Ohiara; De-Reszké, Giuseppina; Esposito, Teresa; Torresella, Fanny, y Vitali-Angusti, Giuseppina.

Mezzo-sopranos y contraltos: Signore Pozzoni-Anastasi, Antonietta, y Veratti, Angelina.

Comprimarias: Signore Morbini, Luigia, y Olivari, Matilde.

Bajo caricato: Signor Marchisio, Giovanni.

Comprimarios, barítonos y bajos: Signori Cabrer, Francesco; Mascotti, Pietro; Samper, Gioachino, y Ugaldé, Paolo.

Director del baile: Signor Pedoni, Lodovico.

Tenores: Signori Aramburo, Antonio; Celestini, Raffaele; Masini, Angelo (1), y Mierzwinsky, Ladislao.

Comprimario: Signor Turchetto, Antonio.

Barítonos: Signori Brogi, Augusto; Carpi, Vitore, y Pandolfini, Francesco.

Bajos: Signori Roveri, Gaetano; Uetam, Francesco, y Vidal, Antonio.

(1) El Sr. Masini está contratado desde Febrero hasta fin de temporada.

Primera bailarina: Signora Bajetta, Giuseppina.

Otra primera bailarina: Signora Ferrer, Giulia.

Apuntadores: Signori Plá hermanos.

Director de escena: Signor Saper, Francesco.

Durante el curso de la temporada, la empresa pondrá en escena, además de las del repertorio, las óperas nuevas Amleto, del maestro Thomas; Mitridate, del maestro Serrano, y otra.

Nota. La empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los señores abonados que ha contratado a la célebre artista del teatro francés Mlle. Sarah Bernhardt para dar ocho representaciones de su escogido repertorio, terminada que sea la temporada de ópera.

En época oportuna se presentará la lista de los precios de abono.

Los señores abonados pueden desde ahora hacer reservar en contaduria sus respectivas localidades.

Hoy viérnes día de moda, tendrá lugar en el circo de Price el debut de los hermanos Cardowa en su trabajo sobre el alambre a lo Wainratta; tomarán parte tambien el Hércules de 17 años; el tirador de carabina, Sr. Austin, y el tenor tiple, y se ejecutará la 25 representación de la pantomima infantil, que tanto llama la atencion.

En el teatro de la Comedia está ya cerrado el abono á butacas y palcos plateas y entresuelos, quedando sólo las localidades necesarias para la venta.

TEATRO MARTIN.—El cuadro de compañía de este teatro, se compone de los actores siguientes:

Primer actor y director, D. Vicente Yañez.

Primera actriz, Doña Pilar García.

Primer actor cómico, D. Luis Cubas.

Actrices: Alba (doña Leocadia), Berbiola (doña Josefa), García (doña Pilar), Galé (doña Josefa), Gonzalez (doña Concepcion), Gonzalez (doña María), Marin (doña Teresa), Sanchez (doña Trinidad) y Urrutia (doña Vicenta).

Actores: Alba (D. Pascual), Capilla (don José), Catalan (D. Antonio), Cubas (don Luis), Gonzalez Chaves (D. José), Lojo y Luis (D. Roman), Perez (D. Ramon), Sanchez Pozo (D. Antonio) y Yañez (D. Vicente).

Habrá además un cuerpo de baile, dirigido por D. Vicente Moreno.

Queda abierto en la contaduria del teatro el abono.

Los espectáculos se dividirán en secciones, y empezarán en la presente semana.

El Sr. Arderius ha tomado en arriendo para la temporada próxima el teatro de la Zarzuela, según contrato convenido ayer con los propietarios del edificio, y que hoy quedará firmado.

El Sr. Arderius, que decididamente vuelve al buen camino en el arte lírico español, cuenta, a lo que parece, con una excelente compañía de que formarán parte las Sras. Franco de Salas y Cortés y los Sres. Berges, Loitia Jimeno y otros que no recordamos.

Las listas de la compañía y los anuncios abriendo el abono se publicarán dentro de muy pocos días.

Funciones para hoy

LARA.—8 1/2.—Turno 1.º impar.—Galeotto.—El café de la libertad.—El inspector del distrito.

MARTIN.—8 1/2.—(Inauguracion)—Angel.—Baile.—La familia improvisada.

ESLAVA.—8 1/2.—Los feos.—Jugar con el fuego.—Música clásica.—A sangre y fuego.

LIGEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—(Dia clásico).—C. de L.—La mamá política.—Casado y soltero.

RISA.—8.—Artistas para la Risa.—Tiró el diablo de la manta.—Pascual Bailon.—La colegiala.—Baile.

Cultos

SANTO DEL DIA 17.—San Pedro Arbues. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia V. O. T. de San Francisco.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.



La consigna.

A lo que parece, se ha repartido el santo y seña á los periódicos conservadores para que acentúen su actitud é inicien un cambio de frente con respecto á la cuestion de Saida.

La *Epoca*, que en el primer momento felicitó al señor ministro de Estado por el resultado de las negociaciones, publica anoche un artículo, en el que, refiriéndose á los informes más ó menos autorizados de algun periódico, afirma que la solucion dada al conflicto no es solucion.

A la misma hora le hacia compañía *El Estándarte*, dando á su editorial el título de una de las comedias de Calderon, *Peor está que estaba*.

Han seguido rigurosamente la misma consigna *La Integridad* y *El Cronista*, y si en un principio, cuando los periódicos conservadores obraban por cuenta propia, se advirtieron apreciaciones justas y cierta diferencia de criterios, al levantarse hoy la Cruzada, como dóciles corderos obedecen todos á la orden del día, y reina en sus pareceres contra la conducta del Gobierno la más perfecta unanimidad.

No conseguirán su objeto los que á tales medos apelan para hacer la oposicion. La conciencia del país apreciará en su justo valor estos apasionados alardes y oirá con indiferencia á los que influidos por un espíritu de pesimismo, todo les parece malo, cuando no lo hace su partido, en todo encuentran motivo de censura, si sus amigos no lo han realizado y no viven en las esferas del poder.

La cuestion no puede ser más sencilla y su solucion en nuestro juicio ha estado perfectamente ajustada á los principios internacionales, y salvas insignificantes diferencias, no de esencia, si no puramente de forma, á lo que desde el origen de las negociaciones reclamó España [del gobierno francés].

En dos cosas principalmente, al incoarse las reclamaciones diplomáticas, consistió la divergencia entre Mr. Barthelemy Saint Hilaire y nuestro Gobierno. Era la primera, que aquel rechazaba la palabra *indemnizacion*, suponiendo que España no tenia derecho á exigir una reparacion para los infelices colonos, víctimas de la ferocidad de Bou-Amema. Era la segunda, subordinar, caso de que se admitiesen las reclamaciones, el caso de Saida á algunos otros ocurridos en nuestras guerras civiles de Cuba y de la Peninsula.

¿Y qué ha sucedido despues de la laboriosa gestacion de este negocio, que hubo momentos en que pudo considerarse fracasado? Que merced al tacto y la energía del señor ministro de Estado, y á la actitud firme del Gobierno español, secundada dignamente por nuestro embajador en Paris, se ha llegado á una solucion satisfactoria, sin menoscabo de la dignidad y de los intereses de ambos países.

Pidióse indemnizacion, é indemnizacion se concede, y al añadirse que se hace con arreglo á los principios de la equidad y no de la justicia, ó sea merced á un derecho imperfecto, sólo es para dejar á salvo el purismo del derecho extricto, sin que nada afecte á la esencia del asunto ni á un en la palabra, que pudo por un momento dar origen á susceptibilidades vidriosas.

Establecióse la diferencia entre los sucesos de Saida y los que pudieron ocurrir en nuestras guerras civiles, y esta diferencia ha sido al fin reconocida por el gobierno francés, en el mero hecho de atender nuestras reclamaciones por lo de Argelia, sin subordinarlo á las que por otros he-

chos algunos súbditos franceses tengan en tramitacion.

Parece que ha asustado la especie de que la obligacion de compensar sea reciproca. ¿Pero acaso podia oponerse España á esta pretension? ¿Dejó de reconocerla desde un principio ó negó sistemáticamente á Francia lo que fuese justo? Lo que nuestro Gobierno deseaba era separar lo distinto, no confundir casos diversos, no relacionar asuntos diferentes; pues por lo demás, ocurrieran ó no los sucesos de Saida, ¿podria haberse negado el Gobierno español, en virtud de esa reciprocidad internacional que ahora se censura, á estudiar las reclamaciones de los súbditos franceses y resolver en cada caso concreto lo que exigiera la equidad y la justicia?

¿A qué queda, pues, reducida la algarada conservadora? A un alarde de oposicion pesimista, á la necesidad de responder á una consigna, á un cambio de frente en que se deja el patriotismo á un lado para atender al espíritu de partido.

No envidiamos esta conducta, que de ninguna manera puede merecer la aprobacion del país.

Las oscilaciones de la Bolsa

Desde los primeros dias del mes y coincidiendo con las noticias que circularon de la posibilidad de un fracaso en nuestras negociaciones con Francia, se ha advertido un descenso en los valores, que sin revestir carácter de alarma, se ha sostenido con insistencia durante algun tiempo.

No faltó quien relacionara la baja de los fondos públicos con los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Hacienda, y se ha censurado con este motivo la prudente reserva en que se ha encerrado el Sr. Camacho, hasta que llegue la ocasion, ya muy próxima, de dar cuenta integramente á las Cortes de su pensamiento.

Es indudable que al tomar cuerpo los rumores sobre un fracaso en nuestras reclamaciones con motivo de los sucesos de Saida, reforzados por ciertas noticias y apreciaciones imprudentes de algunos periódicos extranjeros, se resintió un poco la contratacion, y siguió las oscilaciones naturales de la impresion del momento.

Así se explica la rápida subida de nuestros fondos, despues que se desvanecieron las impresiones pesimistas y se alejó la eventualidad de una ruptura de relaciones con Francia, aproximándose las negociaciones pendientes á una solucion definitiva y satisfactoria.

Para los que conocen el mecanismo de las operaciones bursátiles, no habrá parecido extraña la baja de ayer, despues de un alza tan considerable. Estos movimientos de accion y reaccion se verifican siempre y la impresion recibida despues de la tendencia á la baja de los últimos dias, no era difícil que ocasionase un pequeño retroceso.

En lo que no estamos de acuerdo, es en que esta fluctuacion de los valores se deba á los planes que ha de presentar á las Cortes el señor ministro de Hacienda. Pocos dias faltan para que sean conocidos y puedan tratarse con la debida amplitud. En los círculos de negocios existe la natural impaciencia por conocer en todas sus partes los proyectos del señor ministro, el cual, en nuestro concepto, obra en uso de su perfecto derecho, y con prevision suma, al no dejar traslucir su pensamiento, para que se recoja mutilado é inexacto y se formen apreciaciones anticipadas y desprovistas de fundamento, que puedan influir en las operaciones de la Bolsa.

No es la reserva del Sr. Camacho la que influye en la incertidumbre que parece advertirse en la contratacion. Mas bien es la temeridad con que muchos echan á volar, desconociendo los

proyectos del Sr. Camacho, noticias falsas y aventuradas, con las que se trata de influir en las negociaciones de las plazas extranjeras.

Poco tiempo falta para que los planes del Sr. Camacho sean presentados á las Cortes: en el interin, no sería malo que los impacientes dominasen un poco su deseo de adquirir noticias, y que no se lanzasen á los vientos de la publicidad especies tan absurdas como la consignada en un periódico inglés de tanta circulacion como el *Standard*, de que el Sr. Camacho no sabe cuándo presentará los proyectos de conversion de la deuda, pues sobre este importantísimo asunto carece de pensamiento fijo.

La fortuna es que estos y semejantes rumores, por su notoria falsedad, no pueden producir efecto, si bien acusan siempre un movimiento en el barómetro sensible de la contratacion.

Despues de todo, nótese ya en los valores una tendencia á mejorar, que todo hace esperar sea persistente, desapareciendo las oscilaciones que por causas accidentales han experimentado los fondos públicos en la primera quincena de este mes.

Hechos y dichos

Leemos en *El Popular*:

«Bien venida sea la *democracia dinástica*; SI ES PARA BIEN, QUE LO SEA; SI NO LO ES, QUE NO LO SEA.»

Hombre, si no es para bien, más vale que se quede entre bastidores.

Y decimos entre bastidores, porque aún no ha salido á escena.

Si hay alguien que haya dicho algo, ha sido con careta.

¿Verdad, Mr. Whig?

Se dice que el hábil cirujano señor Encinas, piensa hacer una operacion que ha de afianzar su renombre.

Piensa quitar en el Senado todas las partes dañadas del organismo del partido conservador.

Creemos que el paciente se le va á quedar en las manos.

Es una operacion sencilla, aunque dolorosa, y el Sr. Encinas cuenta con excelentes ayudantes.

Leemos en *La Fé*:

«Pues mira, en confianza te diremos *¡oh Gból!* que en la romería de la Alborega de Bermeo, y entre las 7.000 almas que á ella concurrieron, de fijo se podian sacar casi completos los batallones carlistas de Guernica, Marquina y Munguia.»

Y te añadimos *¡oh desahogado Gból!* que en esa romería religiosa de Aranzazu, á la que han concurrido de 20 á 30.000 almas, dando un espectáculo tal de orden, de fraternidad y de devocion, que aquello ha podido compararse con el cielo; allí, sin esfuerzo ninguno, se hubiera podido formar, con oficiales y música, unos diez ó doce de los batallones carlistas navarros, guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos.»

Dejad á esos desventurados carlistas que se reconcilien con Dios.

Que creemos que necesitará de toda su infinita misericordia para perdonarlos.

Hemos leído en un periódico unos comunicados escritos en Melilla en los que insidiosamente se pretende lanzar durísimos cargos sobre la autoridad superior de la plaza. No se permite nombrar el libelista al dignísimo jefe á quien sus dardos van dirigidos, pero aún así no hemos de dejar por nuestra parte sin rectificacion las injuriosas retenciones contenidas en dichos escritos. El nombre del comandante general de Melilla está en el concepto de todos los hombres honrados y de todos los militares pundonorosos tan alto que no pueden herirle esos ultrajes lanzados por la calumnia más grosera, é inspirados en despechos y pasiones de las que nos sorprende haya podido hacerse eco ningun periódico formal, y menos ser reproducidas por una publicacion que pretende representar los intereses del ejército.

Dice *El Mundo Político*, refiriéndose al proyecto del Sr. Alonso Martinez sobre el Código civil:

«¿Sueño de oro del Sr. Alonso Martinez y de muchos otros jurisconsultos! ¿Y lo realizará el actual Gobierno? El ministro declara que renunciará á esta ilusion acariciada, si «para realizarla hubiera de pasarse de pronto el nivel sobre todas las provincias españolas, sometiénolas á viva fuerza á una ley totalmente idéntica, siendo como es diferente en puntos esenciales su organismo jurídico.»

Lo cual es prometer que el Código unitario se presentará á las Cortes, anticipándose hoy «á las provincias forales la seguridad de que las leyes especiales que les conciernen, se discutirán previamente en el Parlamento.»

¡Promesa que archivamos, temiendo que se quede eternamente en los archivos!»

En los seis años de la dominacion canovista ni áun promesas dieron los conservadores.

¿Cree el colega al actual Gobierno poseido de la apatia que dominó á sus amigos?

Ya irán convenciéndose los conservadores de que los ministros liberales-dinásticos, sirven para algo más que para cobrar y para favorecer á los suyos.

De *La Integridad*:

«A cada uno lo suyo.»

Nosotros creemos que no hay justicia humana que pueda dar su merecido á los amigos del colega.

Por eso nos concretamos á tenerles lástima.

Dice *La Península*:

«Atribúyese á Sagasta la siguiente frase, hablando de la enérgica oposicion que piensa hacer Cánovas: Para combatirle me sobra con Castelar.»

Y para dar en tierra con la jefatura del Sr. Cánovas, con el Sr. Romero Robledo.» Y para contrariar los deseos que el Sr. Romero tenia de ser presidente del Congreso, bastó el Sr. Toreno.

*La Patria* preguntando á *El Clamor*:

«¿Crees nuestro colega estimado que el Gobierno que se titula *liberal-dinástico* es realmente liberal como lo indica su nombre? ¿Ha realizado sus promesas de liberalismo?»

A nuestra vez preguntamos á *La Patria*: ¿cree el colega que los liberales-conservadores fueron liberales en el poder? Si cree que sí, nos permitirá el colega que le preguntemos también, qué entiende por liberalismo; porque nosotros no comprendemos cómo pueden llamarse liberales los que, como los amigos de *La Patria*, no se dieron punto de reposo, cuando dominaban, en imponer á los demás sus caprichos y extravagancias, en amordazar la imprenta, en restringir el libre y legal ejercicio de todos los derechos consignados en el Código fundamental del Estado, y en impedir por toda clase de medios, por muy ilícitos que éstos fueran, las manifestaciones de la opinion.

Respecto á que si el Gobierno ha realizado sus promesas de liberalismo, debemos contestar al periódico canovista, aunque no somos nosotros los interrogados, que el Gobierno, en cuanto le ha sido dable dentro de la esfera de sus atribuciones, ha cumplido y practicado fielmente todas sus promesas, hasta tal punto de que ya nos daríamos nosotros por muy conformes con que los conservadores, si algun dia volvieran á regir nuestros destinos, imitasen en una pequeña parte siquiera la conducta seguida por nuestros amigos. Desengáñese *La Patria*: ni él, ni sus compañeros de comunión, ni todos los conservadores juntos, pueden acusar con fundamento de falta de liberalismo al Gobierno; y todo cuanto en este sentido manifesten irá de rechazo contra ellos que han dado repetidas muestras en el poder del espíritu altamente despótico y reaccionario que animaba todos sus procedimientos.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un comunicado del Sr. Regules, refiriéndose á un sueldo que hace tiempo publicamos con motivo de la defraudacion que se suponía ocurrida en el vice-consulado de Larache.

Despues de las explicaciones que en el comunicado se insertan, nada tenemos que añadir, pues nuestro objeto en manera alguna era perjudicar el buen nombre del Sr. Regules, sino solamente, al llegar aquel rumor á nuestra noticia, contribuir al esclarecimiento de la verdad.

Dice *El Tiempo*:

«Háblase de una combinacion diplomática y otra consular que están ultimando en el ministerio de Estado.»

Faltará tiempo para tratar con acierto los importantes asuntos internacionales.

Pero combinaciones de personas no faltarán.»

Y si faltasen personas, ahí están una larga serie de conservadores cesantes que, fieles á sus doctrinas, aceptarían los cargos.

Porque el ser conservadores no quita para que reciban empleos del actual Gobierno.

Parece, según dice un periódico, que el Sr. Romero Robledo viene dispuesto á pronunciar discursos de *siete horas* cuantas veces sea necesario.

Si esto es cierto, ¡de cuánta paciencia van á tener que armarse el presidente, los taquígrafos y los maceros, que serán los únicos que escuchen cinco horas la charla antequerana!

Y durante los ciento veinte minutos que excedan de la hora reglamentaria se entretendrá en continuar en casa el discurso al frente del escuadron.

*El Cronista* publica hoy un artículo en el que trata de demostrar que el discurso del Sr. Alonso Martinez no vale nada.

A pesar de la diplomacia del colega, claramente deja traslucir lo incomodado que se encuentra con el Sr. Alonso Martinez.

La causa de su rabieta es que no haya citado como grandes jurisconsultos á los Sres. Cánovas y Romero.

Para que no se pique *El Cronista* es menester que se llame á sus patronos notables jurisconsultos.

¿Quiere que se les ponga al lado de nombres tan preclaros como los de Gomez de la Serna y Alvarez?

¡Apénas llegan á Alvarez Bugallal!

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia*.—Real decreto trasladando á D. Cosme de Churrua y Brunet, presidente de sala de la audiencia de Granada, á igual plaza de la de Valladolid; nombrando presidente de la audiencia de Granada á D. José de Cáceres y Molini, fiscal de la audiencia de Albacete; trasladando á D. Eduardo Augusto de Besson y Mestres, abogado fiscal del tribunal a la plaza de fiscal de la audiencia de Albacete, y promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Barcelona á D. Julian de la Cantera y Rodriguez, magistrado de la misma audiencia.

*Fomento*.—Real orden concediendo autorizacion á D. José Bonnate y Sanchez, para construir un almacén de refugio al Este de la entrada del muelle de Santa Pola, en la provincia de Alicante.

Exterior.

INGLATERRA.—Dos cuestiones importantes tienen en comocion al gabinete inglés y al público en general.

En el interior la cuestion de Irlanda que no acaba de resolverse. Una especie de convencion se reunirá en Dublin con objeto de rechazar ó admitir la ley agraria.

Mr. Parnell conferencia con Egeau y Dillon acerca de las proposiciones que han de presentarse en la convencion. Se cree que el jueves próximo tendrá lugar el gran *meeting* en Dublin.

Aún se ignora la actitud que tomarán los *home rulers* con respecto de la ley agra-



ria. En Limerik ha recibido la policia un pliego anonimo, en el que se asegura que varios individuos proyectaban practicar una mina con el objeto de cargarla de dinamita, en los alrededores de un cuartel donde se alojan más de 200 hombres. La policia ha dispuesto que se vigilen estos alrededores.

La otra cuestion en que se haya ocupada Inglaterra es la del Egipto. Mr. Gladstone vacila en tomar una resolucio, aunque la opinion la reclama rápida.

SUIZA.—Entre los desastres que esta república viene sufriendo á causa de los desprendimientos de terreno, pocos han producido tan horribles consecuencias como el ocurrido en la aldea de Elin, del canton Glaris.

El dia 12 se habian extraido 112 cadáveres de entre los escombros. Se teme que en las casas sepultadas hayan personas vivas aún pero á las cuales no puede socorrerse. Las poblaciones próximas prestan grandes servicios. Se temen nuevos desprendimientos.

Telegramas

Roma, 15.

Ha causado viva sensacion en esta capital la abjuracion del catolicismo por el protestantismo hecha ayer por el conde Champelle, canónigo de San Pedro.

Paris, 15.

El periódico el Orden dice que en un largo consejo de familia verificado ayer en casa de la princesa Matilde, quedó acordado el viaje á Constantinopla del príncipe Victor Napoleon. Durante su ausencia se publicará un manifiesto redactado por el príncipe Casimiro, abdicando en su hijo.

Constantinopla, 16.

El sultan de Turquía ha mandado al rey de España el gran cordon de Osmanie con una cruz cubierta de brillantes de mucho valor.

Comunicado.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. 15 Setiembre de 1881.

Muy señor mio y de mi consideracion: En un número de su apreciable periódico, no recuerdo cuál ni con qué fecha, pero sí que correspondia á los primeros dias del mes de Mayo último, vió la luz un largo suelto relativo á un hecho de que el que suscribe, entonces vicecónsul de nuestra nacion en Larache, fué victima, y mereced al cual se le presentó ante la pública opinion como defraudador de los fondos públicos, haciéndose de paso algunos comentarios á todas luces denigrantes para el que siempre ha procurado servir á su patria con la fidelidad que su buen nombre y el de sus antepasados exigieran.

Hoy, que acaba de hacer grandísimos esfuerzos para satisfacer al Erario la cantidad que aparecia como defraudada, aún antes que el expediente formado le declarase único responsable, y que la cantidad está completamente satisfecha, cumplo hacer públicas las causas que motivaron hecho de tal naturaleza, en reivindicacion de su honra ofendida, y no será mucho rogar á V. se sirva contribuir á ello en las columnas de su apreciable diario, ya que en aquella época tambien contribuyó á la publicidad de las noticias que le condenaban.

Ocupando el que suscribe el puesto de vice-cónsul en Rabat, y trasladado con fecha 4 de Enero del corriente año á Larache, tuvo necesidad de hacer una de las remesas que de los fondos de la indemnizacion de guerra se verificaban de tiempo en tiempo á la Intervencion central de Tánger. Estas, que unas veces se realizaban en cajones precintados y sellados, y otras por giro mediante alguna casa de comercio, siempre respetable, tuvieron lugar por este último medio en la ocasion presente. El interesado ignora qué se hizo de la carta-orden remitida con este objeto; debió extraviarse en el vapor por cuyo conducto se hizo la remesa, y al trasladarse á su nuevo destino los justificantes de ella no habian llegado, como es natural, á su poder. Se trasladó, pues, dejando en caja un documento en que salia responsable de tal cantidad, siempre esperando la llegada de los referidos justificantes. Al ver que éstos no llegaban, su digno sucesor en Rabat reclamó en virtud del documento existente en caja, la responsabilidad al que suscribe, y con el fin de dejar en regla la caja de Rabat, y mientras hacia averiguaciones sobre lo que hubiese ocurrido, se remitieron desde La-

á racho aquel punto justificantes provisionales, en virtud de lo que se trasladaba á éste la remesa, pudiendo ya con más calma dedicarse á averiguar lo que hubiese sido de ella.

Ocurrió en estos momentos el desfalco de la Intervencion de Tánger, y creyendo el que suscribe que la falta de remision de los justificantes tendria por causa este hecho y el desórden de la oficina central, natural en estos momentos de confusion, sólo pensó en reparar la falta existente en la caja de Larache, calculando que las reclamaciones que podria dirigir á la Intervencion central sólo conseguirian aumentar ese desórden y poner de manifiesto un hecho que tal vez redundaria en perjuicio propio, por la responsabilidad en que podria verse envuelto.

A este fin, y dejando para más adelante tal reclamacion, cuando pudiera con sosiego exigir la responsabilidad á quien la tuviera, ofició á la Intervencion manifestando que podian ir girando cuando lo tuvieran por conveniente hasta la cantidad que aparecia existente en caja, y hubiera podido fácilmente ir cubriendo esos giros poco á poco, porque crédito suficiente tenia para ello en Larache, hasta recibir de su familia la cantidad en cuestion que ya habia exigido previamente, sin sucesor hoy en el puesto que ocupaba, sabedor de que la caja aparecia con esa falta, y calculando que el único medio de sustituirle era avisar secretamente de ello al excelentísimo señor ministro plenipotenciario, no lo hubiere verificado así, aunque le constaba que el interesado estaba poniendo los medios para cubrir el déficit que aparecia.

Así se verificó y el delator obtuvo el éxito apetecido. El que suscribe dejó el viceconsulado encargado al que legalmente estaba llamado á remplazarle, y partió á poner los medios de reintegrar al Erario una suma que aparecia como defraudada por él, cuando tal defraudacion no existia en realidad, como constaba á cuantos le habian conocido y sabian de qué modo habia cumplido siempre sus deberes.

El reintegro consiguió efectuarle cumplidamente, gracias al apoyo que en propios y extraños, así en las autoridades marroquies como en euantos europeos le habian tratado logró encontrar, y se complace en dar á todos desde aquí público testimonio de su gratitud por ello, no habiendo realizado este acto, hasta haberse llenado todos los trámites del reintegro.

Supo tambien despues que la remesa no se habia recibido en Tánger, á causa, tal vez, del extravio de la carta-orden, sino que existia en la casa de comercio donde la habia impuesto para el giro, y esta era la razon de no recibir los justificantes; y se complace, por último, en manifestar que, lejos de tenerle cuantos le han tratado como defraudador, abonan todos su conducta, y pública es la favorable opinion que, tanto en Rabat como en Larache, tienen todos respecto á su proceder, así en los asuntos oficiales como en los privados.

No terminará, señor director, sin hacer constar en rectificacion de uno de los comentarios que acompañaban al suelto en cuestion, que la contabilidad establecida en las intervenciones marroquies hace imposible toda distraccion subrepticia de fondos, y que la vigilancia del excelentísimo señor ministro plenipotenciario en Tánger es perfecta y tal como puede exigirse del elevado cargo que desempeña.

No duda que un sentimiento de justicia, moverá á usted á la publicacion de estas líneas, teniendo en consideracion cuánto padece la honra ultrajada.

Da á usted anticipadas gracias y se ofrece de V. A. y S. S. Q. B. S. M., ALBERTO REGULES.

Noticias

Tres horas duró el consejo de anoche que tenia por objetivo designar las personas que á juicio del Gobierno podrian ser las llamadas para ocupar las presidencias, vicepresidencias y secretarías de las Cámaras, y las que por sus condiciones especiales ó merecimientos deberian ser honradas, formando parte de las comisiones de mensaje, de examen de actas, de gobierno interior y demás cargos honorarios de los cuerpos colegisladores.

Profunda reserva guardaron los consejeros de la corona respecto al acuerdo ó acuerdos tomados sobre el particular, satisfaciendo la curiosidad de los noticieros que los asediaban, diciéndoles que con efecto se habian ocupado del asunto examinando las candidaturas que se anunciaban, pero sin tomar resolucio alguna, puesto que el gobierno no debe tener can-

didatos, siendo las mayorias las que han de designarlos; que en su consecuencia en las reuniones que éstas celebrarán en las noches del 18 y el 19 se elegirán comisiones nominadoras y ellas propondrán lo que estimen más conveniente.

Será muy probable que las mayorias del Senado y del Congreso, designen para las mesas las siguientes candidaturas, cuyos nombres creemos que veria con gusto el gobierno.

Senado: vicepresidentes: Alonso Colmenares, duque de Tetuan y Montejo y Robledo. Secretarios: Abascal, marqués de Monsalud y Fuente Alcazar.

Congreso: presidente, Posada Herrera; vicepresidentes: Nuñez de Arce, Linares Rivas y Pio Gallon. Secretarios: Rey, Ruiz, Martinez y Moral.

No cabe la menor duda de que será elegido presidente de la comision de Mensaje en el Senado el general Jovellar y de la del Congreso el Sr. Romero Ortiz.

Parece que aun cuando en el Consejo de anoche se citaron algunos nombres para la comision de actas no se sabe todavia de una manera definitiva cuales son los que designará la mayoría.

En el consejo de anoche se ocuparon los ministros de un expediente de Hacienda y se deliberó acerca de algunos otros asuntos de gobierno.

Tambien el Sr. Leon y Castillo ha establecido premios para recompensar á los alumnos que más se distinguen á fin de curso en las diferentes facultades de la Universidad de Santiago, á semejanza de lo que existe en la peninsula.

Al efecto ha sido autorizado telegráficamente el gobernador general de la isla de Cuba para fijar en cien pesos, ciento cincuenta y doscientos, el importe de dichos premios.

Tambien parece que han sido reformados varios artículos del reglamento que rige en dicha Universidad para facilitar la enseñanza.

Con objeto de cubrir las vacantes que existen en el ejército de Cuba, se embarcarán en el vapor correo que saldrá el próximo dia 30 en el puerto de Cádiz, 500 sustitutos y voluntarios residentes en la peninsula.

En la sesion que celebrará el ayuntamiento el lunes próximo, se dará cuenta de un proyecto presentado á los Sres. Martinez Brau y Santibañez, por un maestro de obras, para evitar las caidas de los operarios desde los andamios.

Con motivo de haber subido los tahoneros el precio del pan de seis céntimos por kilo, el alcalde interino, Sr. Martinez Brau, llamó ayer á su despacho á varios tahoneros, incluso el presidente del gremio. Despues de censurar dicha subida por no ser justificada, les reconvinó por no haber dado el correspondiente aviso á su debido tiempo.

Las actas de dipatados electos presentadas hasta ayer tarde en la secretaria del Congreso son 269, de las cuales hay 109 que vienen completamente limpias y 160 con protestas en su mayor parte de escasa importancia. Faltan 56 actas más, de las que se sabe que traen tambien protestas, algunas de ellas graves.

El proyecto de ley de obras públicas sólo contendrá 30 artículos.

Las obras de particulares, corporaciones y empresas gozarán de suma amplitud en su ejecucion, sin más limitaciones que las generales de la ley. Para las obras del Estado se formularán condiciones distintas y se establecerán otras que, aplicadas con rigor á los contratistas que falten á sus compromisos, evitarán muchas pérdidas de consideracion al Estado.

Se ha dispuesto que se provean por oposicion las plazas de auxiliares que resultan vacantes en los Institutos del distrito universitario de Madrid.

Con motivo de la creacion del Tribunal de Cuentas en Cuba y de haber sido elegidos dipatados dos jefes de seccion y un oficial de la secretaria del ministerio de Ultramar, se hará una pequeña modificacion en la plantilla del personal de dicho departamento.

Dice La Epoca que ha sido acordada la presentacion á Su Santidad para la sede vacante del obispado de Vich, del sabio y virtuoso sacerdote D. Antonio Riva Agui-

lera, teólogo y jurista de la diócesis de Barcelona.

Hasta ahora no se ha hecho la presentacion á Su Santidad, porque ántes procede que lo acuerde el Consejo de ministros y se dé cuenta al nuncio, previa la aprobacion de S. M. el rey.

Ha sido nombrado director del Instituto del Cardenal Cisneros, el ilustrado catedrático y respetable hombre público señor Galdo.

El Sr. Polanco deja la direccion de El Liberal, de la cual se encargará el Sr. Araus (D. Mariano).

Crean muchos senadores electos que la eleccion de Almería será anulada en la alta Cámara.

A 1.º de mes verá la luz La Union Democrática, defensor del principio que le sirve de título.

El presupuesto de los Estados-Unidos se ha saldado con un sobrante, en el último ejercicio, de 24 millones de pesos. El Sr. Sherman debe hallarse satisfecho.

En una corrida de novillos que se verificó en Navajas (Alicante), resultó con tres heridas graves un teniente de infanteria de Segorbe, que fué cogido por uno de los bichos.

Tenemos los españoles dos Congresos populares en perspectiva: el Congreso obrero, que se inaugurará el dia 24 del corriente en Barcelona, y el Congreso de constructores de calzado (léase zapateros), que debe celebrarse en Valencia del 15 al 20 de Octubre.

El numero de delegados que á esos futuros Congresos enviarán las asociaciones obreras españolas es aún desconocido.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando á la Direccion de infanteria al teniente coronel D. Federico Sanchez Molina.

—Concediendo placa de San Hermenegildo al brigadier D. Gaspar Salcedo; retiro provisional al intendente de ejército D. Joaquin Nin y Güel, y grado de teniente á los alféreces D. Domingo Masip y D. Rafael Carmona.

Segunda edicion

Resultado de nuestros informes en el dia de hoy:

No esperen los lectores noticias de sensacion ni grandes novedades: pero en fin algo hemos recogido para esta edicion que merece la publicidad.

Un telegrama oficial de Comillas participa que el rey y la infanta Isabel volvieron de los Picos de Europa sin novedad á las dos de esta madrugada, y otros varios despachos dicen que SS. MM. y AA. han emprendido esta mañana su viaje de regreso á esta corte á donde llegarán mañana.

El gobernador civil de Santander ha acompañado á la familia real hasta el límite de la provincia.

Hoy han llegado á Madrid los señores duques de la Torre y Abascal.

Esta tarde ha sido entregado en Hacienda el presupuesto general de Gobernacion.

Las principales reformas en él introducidas son:

Que el personal de las direcciones generales se refunde en la plantilla de la subsecretaría, excepto la de Correos y Telégrafos y se disminuye mucho el número de jefes aumentando los destinos de pequeños sueldos, resultande de todo ello una gran economía que el presupuesto en cuanto al personal se refiere.

En las consignaciones para material no se hace alteracion alguna, y en la seccion de orden público y en el personal de los gobiernos de provincia tampoco hay notables variaciones.

Que se aumenta el sueldo de los sargentos y cabos del cuerpo de orden público.

Que se suprime el sueldo de los carteros, aumentando á 5 céntimos lo que han de percibir por cada carta en vez del cuarto de costumbre.

Que se crea un sub-gobierno en Cartagena y una inspeccion de orden público en el campo de Gibraltar.

Que se asigna haberes para la lectancia de los niños de las penadas de Alcalá.

Que se consigna una partida para tras-

laciones de penados que pasan todos los años de 8.000 y los gobernadores no tienen fondos para hacer bien este servicio.

Que para mejora de puertos abra tambien una buena consignacion, y que crea un lazareto único en Canarias.

Y por último que la seccion de telégrafos tendrá una nueva organizacion y se la dotará suficientemente para que aumente el número de estaciones telegráficas en toda la Peninsula.

Otras muchas reformas dejamos de consignar por falta de espacio, pero las más importantes son las indicadas.

En la confeccion de este presupuesto se nota el deseo de desarrollar los servicios que más interesan al país y de que no se aumente el personal improductivo. Creemos que ha de ser muy bien acogido por la opinion.

Hoy han llegado á Madrid muchos de los dipatados y senadores electos, por todas las líneas férreas, y ya se nota bastante animacion en los centros oficiales y círculos políticos.

Los que creen que el ministro de Hacienda no se ocupa más que de la confeccion de los presupuestos generales del Estado, segun nuevas noticias que creemos ciertas, están muy equivocados.

El Sr. Camacho tiene terminados algunos importantes proyectos de ley, y en estudio otros que, sino variaran por completo el estado social de nuestro país como el de las desamortizaciones de otra época, planteados, proporcionarán un gran desenvolvimiento y desarrollo en todas las manifestaciones de la riqueza pública, porque se refieren á la reforma de las contribuciones, impuestos y aranceles, con arreglo á las prescripciones de la ciencia económica, en la que tanto se ha adelantado en otras naciones, sin que en la práctica se tenga de ello conocimiento en nuestra patria por razones que no son para expuestas con ligereza.

Así al menos lo hemos oido á personas competentes y que creen conocer cuanto se proyecta en el ministerio de Hacienda.

La reserva del ministro de Hacienda en los proyectos de su departamento, de que hablan todos los periódicos y todos los dias, no existe sino para cuanto se relaciona con la Deuda pública, segun nuestras noticias, para evitar en lo posible los efectos de la mala fé en las especulaciones financieras y transacciones mercantiles con valores del Estado, y está reserva es elogiada por cuantos estiman la regularidad y acertada direccion de los negocios públicos.

Del extranjero poca cosa. Lo más interesante comunicado por el telégrafo es lo siguiente:

Que los representantes de Francia y de Inglaterra cerca del gobierno del Egipto han recibido la orden de apoyar al ministerio presidido por Cheriff Bajá.

Que continúa activamente el embarque de tropas con destino á Túnez.

Que en el Consejo de ministros que se verificará mañana quedará definitivamente acordada la fecha de convocatoria de las Cámaras francesas.

Que el gobierno francés ha acordado el aumento de cien hombres por batallon de los que se encuentran en Africa.

Que el lunes próximo se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Que el gobierno portugués ha nombrado al Sr. Alvareda gran cruz de la Concepcion, y al Sr. Gayangos le ha concedido la gran cruz de Cristo.

En la Bolsa mucha gente, pero pocas transacciones sosteniéndose los fondos con la baja iniciada ayer.

Bolsa.

DEL DIA 16 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renta perpétua al 3 por 100 interior, Deuda amortizable con interés 2 1/2 por 100 int, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo



Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencin, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estenuo en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO
REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos:

Cromos de todas clases, facturas, memores, circulares, estados de todas clases, letras de cambio, recibos talonarios, y, jilletes de rifas, tranvías y espectáculos.

Tarjetas, esquelas de defunción, de participación de enlace, etiquetas para vinos, cajas de cerillas, farmacias, etc., y, en general, todos los trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS
REINA, 8, BAJO

CHOCOLATES

DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; A meria, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMÍA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébase. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Ocasaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses
Local nuevo

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros a treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27
frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 29 y 25.

ACADEMIA
PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otra con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de París.

On parle francaise.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricación, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica. Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes. Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL